

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15819 *Resolución de 29 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace público para general conocimiento que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 87, de fecha 8 de mayo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 205, de fecha 23 de octubre de 2018, se han publicado las bases y extracto de bases aprobadas por Decreto 4181, de fecha 27 de abril para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local por concurso-oposición mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Torremolinos, 29 de octubre de 2018.–El Alcalde, José Ortiz García.